



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Departamento de Matemáticas

Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

DICTAMEN DEL JURADO DEL CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Convocatoria: CHER-FICEN-DM-020

Fecha de publicación de la convocatoria: 19 de junio de 2026

Categoría y nivel: Profesor de Asignatura

Área del conocimiento / Asignaturas: 76 – Análisis Numérico y Programación / 04789 Métodos Numéricos; 22053 Métodos Numéricos para Ingeniería; 23011 Métodos Numéricos y Programación

Tipo de contratación: Tiempo Determinado

Departamento: Matemáticas.

Sede y fechas de sesión(es) del jurado: Departamento de Matemáticas y Virtual; 30 de junio (12:00 hrs), 01 de julio (12:00 hrs), 13 de julio (12:00 hrs) y 04 de agosto (12:00 hrs) de 2026.

Integración del jurado:

Presidencia: Dr. Manuel Adrian Acuña Zegarra

Secretaría: Dr. Héctor Alfredo Hernández Hernández

Vocal 1: Dr. Daniel Olmos Liceaga

Vocal 2: Dr. Martín Eduardo Frías Armenta

Representación de la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción: Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez

Nota de fundamento: El ingreso de personal académico **temporal** se realiza por concurso de **evaluación curricular**; el jurado emite **dictamen escrito** con contenido mínimo establecido en el EPA.

I. Tipo de concurso y evaluaciones realizadas

Con base en la convocatoria referida, este jurado llevó a cabo un **concurso de evaluación curricular**, consistente en la **revisión documental de expedientes**.

II. Verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos de la convocatoria

En fecha 26 de junio de 2026, 15:30 hrs, la Jefatura de Departamento registró la documentación de las personas inscritas (con fundamento en el artículo 72 del EPA) y este jurado verificó, expediente por expediente, el 30 de junio de 2026 el **cumplimiento de los requisitos mínimos** establecidos en los numerales 8, 10 y 15 de la convocatoria. Esta verificación constituye la **etapa de admisión** y es distinta de la evaluación curricular: en este apartado únicamente se determina quién cumple y quién no cumple dichos requisitos.

A) Aspirantes (orden alfabético):

1. ÁLVAREZ VILLA, ALFONSO



Edificio 3K-1 plantabaja, Blvd. Luis Encinas y Rosales s/n,
Colonia Centro, CP 83000 Hermosillo, Sonora, México
(662) 259 21 55, extensión 2300
matematicas@unison.mx
www.matematicas.unison.mx

Recibió: N. R. 04 AGO. 2026 13:40 PM



M. E. F. A.

Ramón RLV

Alfonso A. H.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Departamento de Matemáticas

Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

2. ARVIZU VALENZUELA, JOSÉ ABRAHAM
3. AYALA DUARTE, LUIS EDUARDO
4. CORTEZ VALADEZ, JOSÉ MANUEL
5. CRUZ RODRÍGUEZ, IRENE ABIGAIL
6. ESPINDOLA ZEPEDA, JORGE ALBERTO
7. GARCÍA FLORES, DANIEL
8. GARCÍA JUÁREZ, JAIR MISAEAL
9. GUERRERO TÁNORI, DULCE MARÍA
10. LUQUE CEBALLOS, JONATHAN CASILDO
11. MATZUMIYA ZAZUETA, ALAN DANIEL
12. MARQUEZ AGUNDEZ, LUZ MARÍA
13. MUNGUÍA GÁMEZ, GUADALUPE MIGUEL
14. MUNGUÍA RODRÍGUEZ, MANUEL
15. ROJAS GONZÁLEZ, FRANCISCO EDUARDO
16. RUIZ GÓMEZ, SERGIO FELIPE
17. RUVACABA MANZO, SAYRA GUADALUPE
18. VARGAS RODRÍGUEZ, JOSÉ ROCABER
19. VEJAR DELGADO, GREGORIO ALEJANDRO
20. VERDUGO OYAMA, JOSÉ ALFREDO
21. VILLEGAS ACUÑA, FRANCISCO ALEJANDRO

B) Aspirantes que CUMPLEN los requisitos mínimos (numerales 8, 10 y 15 de la convocatoria) El jurado certifica que las personas listadas en este inciso acreditaron **fehacientemente** los **requisitos mínimos establecidos en los numerales 8, 10 y 15 de la convocatoria**. El que una persona figure en este inciso significa, exclusivamente, que resulta admisible para la evaluación curricular y no constituye, por sí mismo, declaración de aptitud. De manera enunciativa, y conforme al Reglamento de Acreditación de Requisitos y Actividades Académicas del Estatuto de Personal Académico (arts. 9 a 12), dichos requisitos comprenden:

1. **Título de Licenciatura en [Matemáticas/Ciencias de la Computación] o Título de Licenciatura con congruencia disciplinar en el Área de Trabajo Académico del concurso**, con datos verificables de institución emisora, fecha y folio, el cual obra en su expediente.
2. **Constancia oficial de experiencia académica o profesional, expedida por la Dirección de Recursos Humanos (o su equivalente) de la institución contratante**. Cuando la experiencia acreditada sea **docente**, la constancia debe indicar explícitamente: **nivel** (medio superior o superior), **periodo laborado** y **actividades desarrolladas**. No se tendrán por válidas constancias emitidas por profesores u otras áreas/personas distintas a la instancia responsable de la contratación.



JA

M. E. F. A.

Ramiro R. L. P.

Alfonso A. H.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Departamento de Matemáticas

Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

La validación de los requisitos mínimos de cada uno de los aspirantes se realizó a través de la documentación proporcionada por cada uno de ellos a través del Sistema de Concursos de Evaluación Curricular para el Ingreso de Personal Académico.

En virtud de esto, enunciamos el listado en orden alfabético de los aspirantes que cumplen los requisitos mínimos:

1. ÁLVAREZ VILLA, ALFONSO
2. ARVIZU VALENZUELA, JOSÉ ABRAHAM
3. CORTEZ VALADEZ, JOSÉ MANUEL
4. GARCÍA FLORES, DANIEL
5. GARCÍA JUÁREZ, JAIR MISAEL
6. LUQUE CEBALLOS, JONATHAN CASILDO
7. MARQUEZ AGUNDEZ, LUZ MARÍA
8. MUNGUÍA GÁMEZ, GUADALUPE MIGUEL
9. MUNGUÍA RODRÍGUEZ, MANUEL
10. RUIZ GÓMEZ, SERGIO FELIPE
11. RUVACABA MANZO, SAYRA GUADALUPE
12. VILLEGAS ACUÑA, FRANCISCO ALEJANDRO

C) Aspirantes que NO CUMPLEN los requisitos mínimos (indicar el numeral de la convocatoria incumplido):

1. AYALA DUARTE, LUIS EDUARDO – Numeral 8, inciso b, de la convocatoria, incumplido. No demostró tener un año de experiencia académica o dos años de experiencia profesional en el área de conocimiento del concurso.
2. CRUZ RODRÍGUEZ, IRENE ABIGAIL – Numeral 8, inciso b, de la convocatoria, incumplido. No demostró tener un año de experiencia académica o dos años de experiencia profesional en el área de conocimiento del concurso.
3. ESPINDOLA ZEPEDA, JORGE ALBERTO – Numeral 15 de la convocatoria, incumplido. No presentó expediente digital.
4. GUERRERO TÁNORI, DULCE MARÍA – Numeral 8, incisos a y b, de la convocatoria, incumplido. No presentó Título de Licenciatura en Matemáticas o Título de Licenciatura con congruencia disciplinar en el Área de Trabajo Académico del Concurso y no demostró tener un año de experiencia académica o dos años de experiencia profesional en el área de conocimiento del concurso.

MF

M. E. F. A.

Ramirez R Luis

Alfonso

Hecho a Hda



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Departamento de Matemáticas

Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

5. MATZUMIYA ZAZUETA, ALAN DANIEL – Numeral 8, inciso b, de la convocatoria, incumplido. No demostró tener un año de experiencia académica o dos años de experiencia profesional en el área de conocimiento del concurso.
6. ROJAS GONZÁLEZ, FRANCISCO EDUARDO – Numeral 15 de la convocatoria, incumplido. No presentó expediente digital.
7. VARGAS RODRÍGUEZ, JOSÉ ROCABER – Numeral 8, inciso b, de la convocatoria, incumplido. No demostró tener un año de experiencia académica o dos años de experiencia profesional en el área de conocimiento del concurso.
8. VEJAR DELGADO, GREGORIO ALEJANDRO – Numeral 15 de la convocatoria, incumplido. No presentó expediente digital.
9. VERDUGO OYAMA, JOSÉ ALFREDO – Numeral 8, inciso b, de la convocatoria, incumplido. No demostró tener un año de experiencia académica o dos años de experiencia profesional en el área de conocimiento del concurso.

III. Resultados de la evaluación curricular

Únicamente las personas que cumplieron los requisitos mínimos (inciso B) fueron evaluadas en sus expedientes. El resultado de esa evaluación se expresa en términos de **aptitud**. Conforme a la Cláusula 82, numeral 2.4 de la Tercera Etapa de la programación del Contrato Colectivo de Trabajo, debe tenerse presente que una persona declarada NO APTA pudo haber cumplido los requisitos mínimos de la convocatoria; por ello, ambos listados se presentan por separado y con la terminología que les corresponde.

D) Docentes APTOS

Personas que, además de cumplir los requisitos mínimos, fueron declaradas aptas por el jurado tras la evaluación de su expediente (orden alfabético):

1. ÁLVAREZ VILLA, ALFONSO
2. ARVIZU VALENZUELA, JOSÉ ABRAHAM
3. CORTEZ VALADEZ, JOSÉ MANUEL
4. GARCÍA FLORES, DANIEL
5. GARCÍA JUÁREZ, JAIR MISAEL
6. LUQUE CEBALLOS, JONATHAN CASILDO
7. MARQUEZ AGUNDEZ, LUZ MARÍA
8. MUNGUÍA GÁMEZ, GUADALUPE MIGUEL
9. MUNGUÍA RODRÍGUEZ, MANUEL
10. RUIZ GÓMEZ, SERGIO FELIPE
11. RUVACABA MANZO, SAYRA GUADALUPE
12. VILLEGAS ACUÑA, FRANCISCO ALEJANDRO

Edificio 3K-1 planta baja, Blvd. Luis Encinas y Rosales s/n,
Colonia Centro. C.P. 83000 Hermosillo, Sonora, México
(662) 259 21 55, extensión 2370
matematicas@unison.mx
<https://matematicas.unison.mx>



M. E. F. A. J. A.
Ramiro R. L. P.
Hector A. Hdez



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Departamento de Matemáticas

Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

E) Docentes NO APTOS (si es el caso)

Personas que no fueron declaradas aptas tras la evaluación (orden alfabético):

NO APLICA

IV. Orden de prioridad

Concluida la evaluación integral de expediente, el jurado determinó por unanimidad el siguiente **orden de prioridad** entre los docentes **aptos**:

1. LUQUE CEBALLOS, JONATHAN CASILDO
2. VILLEGAS ACUÑA, FRANCISCO ALEJANDRO
3. RUVACABA MANZO, SAYRA GUADALUPE
4. MUNGUÍA RODRÍGUEZ, MANUEL
5. ARVIZU VALENZUELA, JOSÉ ABRAHAM
6. ÁLVAREZ VILLA, ALFONSO
7. MARQUEZ AGUNDEZ, LUZ MARÍA
8. GARCÍA FLORES, DANIEL
9. CORTEZ VALADEZ, JOSÉ MANUEL
10. GARCÍA JUÁREZ, JAIR MISAEL
11. MUNGUÍA GÁMEZ, GUADALUPE MIGUEL
12. RUIZ GÓMEZ, SERGIO FELIPE

V. Declaración

De conformidad con lo anterior, este jurado **declara ganador(a)** del concurso a:

LUQUE CEBALLOS, JONATHAN CASILDO,

por tener mayor puntuación en la evaluación realizada con la criterios establecidos por el H. Colegio Departamental del Departamento de Matemáticas. En su caso, si la persona ganadora no ocupa la plaza, ésta será cubierta conforme al **orden de prioridad** establecido.

VI. Plazos, publicación y trámite subsecuente

Este dictamen se **emite por escrito** y se **publica** en los tableros y página electrónica del Departamento conforme a lo establecido en el numeral 12 de la convocatoria; se **envía** la





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Departamento de Matemáticas

Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

resolución al Presidente del Colegio Departamental y se **entrega** el expediente completo al Jefe del Departamento para la continuidad del procedimiento.

La sesión de deliberación y la emisión del presente dictamen concluyeron a las 13:30 horas del día 04 de agosto de 2026, en el Aula 301, edificio 3k3, del Departamento de Matemáticas.

Atentamente, el Jurado del Concurso

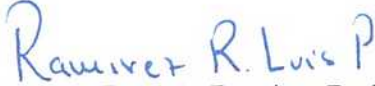
"El saber de mis hijos hará mi grandeza"


Dr. Manuel Adrian Acuña Zegarra
Presidente(a)


Dr. Héctor Alfredo Hernández Hernández
Secretario(a)


Dr. Daniel Olmos Liceaga
Vocal


Dr. Martín Eduardo Frías Armenta
Vocal


Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez
Representante de la Comisión Dictaminadora